EL AUSTRAL
EL DIARIO DE OSORNO

Fecha: 26/07/2025 Audiencia: 13.500 Sección: CONTRAPORTADA
Vpe: $126.324 Tirada: 4.500 Frecuencia: 0
Vpe pág: $696.000 Difusión: 4.500
Vpe portada: $696.000 Ocupación: 18,15%

SHUTTERSTOCK

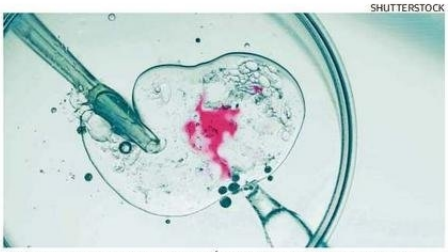

INFERTILIDAD Y TRASTORNOS GENÉTICOS SON MATERIAS A INDAGAR.

JAPÓN APRUEBA CREACIÓN DE EMBRIONES HUMANOS: CULTIVO TENDRÁ MÁXIMO DE 14 DÍAS Y SERÁN PARA INVESTIGACIÓN

Un comité del gobierno japonés acordó permitir la creación de embriones humanos, utilizando óvulos y espermatozoides producidos a partir de células madre pluripotentes inducidas (iPS), para uso exclusivo en investigaciones sobre materias como la infertilidad o las enfermedades hereditarias.

El periodo de cultivo de los embriones estará limitado a un máximo de 14 días, antes de que comience a desarrollarse la estructura que permite la formación de órganos y tejidos.

Según recoge un informe elaborado por un comité de expertos en bioética, la implantación de los embriones en úteros humanos o animales estará prohibida, al igual que los óvulos fecundados convencionales, porque podrían dar lugar al nacimiento de un ser humano.

El documento establece las directrices sobre la investigación sobre óvulos fecundados a partir de células iPS, células madre embrionarias y otras células pluripotentes.

DESAFÍOS

Con esta nueva vía de investigación, los científicos esperan poder profundizar en las primeras fases del desarrollo de los embriones, cuando las células están en continua división, lo que podría ayudar a descubrir las causas de problemas como la infertilidad o trastornos genéticos.

Para Mitinori Saitou, cuyo equipo fue el primero en fecundar con éxito óvulos y espermatozoides creados a partir de células iPS de ratón y producir crías entre 2011 y 2012, la reciente decisión "proporciona normas coherentes, y la ampliación del ámbito de la investigación es bienvenida", según recogió el medio local Nikkei.

Con este paso el acceso a óvulos fecundados podría aumentar, lo que aceleraría la investigación entendiendo que, hasta el momento, los trabajos se basaban en óvulos fecundados obtenidos durante los tratamientos de infertilidad.

Aún no se han creado espermatozoides y óvulos humanos a partir de células iPS humanas, aunque los constantes avances permiten a los científicos esperar que esto "sea posible en unos cinco años", dice el informe.

Esta medida se permitió tras una revisión ética siguiendo las directrices de la Sociedad Internacional para la Investigación con Células Madre, una organización global sin ánimo de lucro.

Finalmente, su regulación varía en cada país. En EE.UU. por ejemplo, es competencia de cada Estado, mientras que Reino Unido cuenta con un sistema de licencias para los investigadores. Japón acaba de aprobarlo. CB